

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ALPHA C. LTDA. CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL
DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el centro comercial Alban Borja Av. Carlos julio Arosemena piso uno, oficina ciento cuatro se reúne la totalidad de los socios de la compañía **CONSTRUCTORA ALPHA C. LTDA.**, señores: **Arq. LUIS GUILLERMO GRUNAUER REPETTO**, propietario de trescientas sesenta y siete con veinte acciones, Mirian Alicia Larrea Donoso Propietaria de treinta y dos con ochenta acciones, se deja especial constancia de que las socios son ordinarias, nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los socios han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.-** Informe de Gerente de la compañía. **2.-** Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce. **3.-** Destino de las utilidades, caso de haberlas; y, Dirige la reunión como Presidente ad-hoc designado por la Sala, la señora **Miriam Alicia Larrea Donoso** y actúa como Secretario el Gerente de la misma, **Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto**. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los socios en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los socios presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentran debidamente suscrita por él y por el presidente y siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne si el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y ocho de la ley de compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaria se da lectura la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los socios aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos Correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, con la sola abstención del Arq. Luis Guillermo Grunauer Repetto, por mandato legal.

**MIRIAN ALICIA LARREA DONOSO
PRESIDENTE AD-HOC SOCIO**


**LUIS GUILLERMO GRUNAUER REPETTO
GERENTE - SECRETARIO SOCIO**